

# Institución Educativa "Manos Unidas"



RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA  
SEGÚN RES N° 2381 DE MAYO 06/2011  
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1 DANE: 166001004641-1

Copias (4)

Pereira, abril 20 de 2016.

<http://saia.pereira.gov.co>

Magister  
**JAIME CALVO BECERRA**  
Director Núcleo Educativo N°7,  
Institución Educativa Kennedy  
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **19552-2016**  
Fecha: 27/04/2016-15:32:20  
Recibido por: JOSE OBER EVITRADO  
Destino: Secretaría de Educación

**Asunto: INFORMACIÓN DE NECESIDADES INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANOS UNIDAS.**

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito informarle los motivos por los cuales se requieren docentes en la Institución Educativa Manos Unidas:

#### **SEDE EL CHOCHO:**

Se requiere un docente teniendo en cuenta que la matrícula **SIMAT** corresponde a 53 estudiantes más 5 estudiantes pendientes para subir al SIMAT por dificultades en los trámites, quedando 29 estudiantes para cada docente cuando la norma establece que en la escuela nueva se requiere de 22 estudiantes por docente.

Una vez asignado el docente que se solicita, los tres grupos quedarían distribuidos: dos grupos con 19 estudiantes y uno con 20, teniendo en cuenta que en la actualidad hay cerca de 12 niños pendientes para valorar, ya que presentan dificultades de aprendizaje.

#### **SEDE MANOS UNIDAS:**

Se requiere un docente para los grados 4° (cuarto) ya que contamos con 30 estudiantes en 4°1 y veintiséis estudiantes en 4° 2 matriculados en el SIMAT para dos Docentes.

Una vez asignado el Docente que se solicita quedaría distribuidos dos grupos con 19 estudiantes y uno con 18, teniendo en cuenta que en la actualidad en los dos grupos hay 8 niños con dificultades de aprendizaje.

Barrio: El Danubio, Comuna Villa Santana  
Tel: 3162115 E-mail: [manosunidaspereira@gmail.com](mailto:manosunidaspereira@gmail.com)

# Institución Educativa " Manos Unidas "



RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA  
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011  
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1 DANE: 166001004641-1

Se requiere un docente para grado segundo ya que el día 8 de abril del presente año se retiró la Docente **GABRIELA GÓMEZ** por cumplir su edad de retiro quedando, el grupo 2°1 sin docente.

Un docente de apoyo, teniendo en cuenta que el estudio técnico realizado a la Institución el pasado 16 de febrero del presente año arrojó la necesidad de este Docente.

Un orientador escolar teniendo en cuenta las problemáticas arrojadas en estudio técnico realizado el 16 de febrero de 2016.

Atentamente,

**MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA**  
Rectora

Copia

Doctor **DANIEL LEONARDO GAMBOA GARCÍA**  
Secretario de Educación Municipal  
Doctor **LUIS ANIBAL LADINO SUAZA**  
Subsecretario de Calidad  
Doctora **PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ**  
Directora de Recursos



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	19552
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORMACION DE NECESIDADES INSTITUCION EDUCATIVA MANOS UNIDAS	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

